

MEMORIA ANUAL 2017



MEMORIA ANUAL 2017



CONTENIDOS

MULTIBIEN: ASPECTOS GENERALES	3
--------------------------------------	----------

MEMORIA ANUAL 2017: Carta del Presidente	4
---	----------

1. MULTIBIEN: MISION, VISION, VALORES	5
1.1. Misión	5
1.2. Visión	5
1.3. Valores	5
1.4. Naturaleza Jurídica	6

2. MULTIBIEN: OBJETO	7
2.1. Duración	8
2.2. Patrimonio Multibien	8
2.3. Dirección Superior Multibien	8

3. MULTIBIEN: SOCIOS	9
3.1. Socios Activos	9
3.2. Socios Cooperadores	9

4. MULTIBIEN: BENEFICIOS	11
4.1. Beneficios y Programas	11
4.2. Préstamos	14
4.3. Indicadores de Beneficios	14

5. MULTIBIEN: ESTADOS FINANCIEROS	15
--	-----------

MULTIBIEN: ASPECTOS GENERALES

Datos Generales:

Razón Social	Multibien, Servicio de Bienestar Multiempresas
RUT	65.114.422-1
Inscripción Registro Civil	217012 del Registro de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro
Dirección:	José Miguel de La Barra 508, Piso 5, Oficina 14.
Sitio Web:	www.multibien.cl

Directorio:

Presidente	Pablo Muñoz Pacheco
Vicepresidente	Rodrigo Rohland Mayorga
Tesorero	Esteban Ramírez Segura
Tesorero	Ricardo Villegas Méndez

Administración:

Gerente General	Marcelo Lambert Aguilar
-----------------	-------------------------

Socios activos al 31 de Diciembre de 2017:

Marcelo Lambert A.
 Rodrigo Rohland M.
 Pablo Muñoz P.
 Claudia Toro B.
 Esteban Ramírez S.
 Ricardo Villegas M.
 Juan Pedro Andrianoff V.
 Sandra Medina S.
 Claudia Palma Q.



MEMORIA ANUAL 2017

Multibien, Servicio de Bienestar Multiempresa, corporación de dicho privado sin fines de lucro, nació en el año 2014 como una iniciativa destinada a mejorar la cobertura de sus asociados para afrontar contingencias sociales, tales como salud, educación, vivienda y otras de este carácter, que pudieran afectar el bienestar de sus beneficiarios.



La misión de Multibien de crear sistemas eficientes de bienestar corporativo, se fundamenta en la firme creencia de sus fundadores, en que el esfuerzo conjunto de trabajadores y empleadores, unidos bajo una estructura colaborativa eficiente, permitirá el desarrollo de un extraordinario sistema de seguridad social complementario, mejorando enormemente el bienestar de trabajadores y sus grupos familiares, y el ambiente laboral de las empresas.

Este trabajo conjunto, estamos seguros, nos permitirá avanzar hacia la concreción de un anhelado Estado de Bienestar.

Hoy, nos es grato presentar a ustedes la Memoria Anual y los Resultados Financieros 2017. Durante este ejercicio, podemos mostrar con satisfacción, sólidos resultados positivos tanto en la entrega de beneficios como en el ámbito financiero

Multibien durante el año 2017, creció y alcanzó los objetivos propuestos por su Dirección Superior. En este documento podrán conocer en detalle, los múltiples beneficios y servicios entregados a nuestros beneficiarios, especialmente en las áreas de educación, salud y otros servicios sociales.

Destacamos la incorporación de nuevos Socios Cooperadores a la propuesta en materia de seguridad social complementaria de Multibien, lo que ha permitido llegar con soluciones de bienestar concretas y eficientes a más de 10.800 beneficiarios, concretando aportes cercanos a los 3.800 millones de pesos e igual cifra en beneficios otorgados.

Les invitamos a recorrer los contenidos de este documento para interiorizarse en lo que Multibien ha desarrollado para los trabajadores en Chile y sus familias.

Bienvenidos a Multibien

PABLO MUÑOZ PACHECO
Presidente Multibien

1. MULTIBIEN: VISION, MISION, VALORES



1.1. Misión

Mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios y sus familias, mediante la implementación de sistemas eficientes de bienestar social, entregando beneficios médicos, dentales, sociales y económicos, en el marco de la seguridad social complementaria.

1.2. Visión

En Multibien esperamos ser el principal referente en la definición estratégica de nuestros socios para la creación de valor social.

1.3. Valores

Integridad: actuar con honestidad y honor sin comprometer la verdad.

Solidaridad: actuar que propicie la colaboración mutua que permita satisfacer necesidades comunes.

Innovación: búsqueda permanente de nuevas ideas que permitan lograr los objetivos definidos.

Compromiso: consideramos un deber cumplir con nuestra propuesta de valor hacia el beneficiario.

Excelencia: manifestada en la oferta y gestión de los servicios comprometidos.

1.4. Naturaleza Jurídica

Multibien es una asociación de Derecho privado con patrimonio propio y sin fines de lucro, regida por las normas del Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil, y la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública o por la disposición legal que la reemplace y por su propio Estatuto.



2. MULTIBIEN: OBJETO

Multibien tiene por finalidad propender al mejoramiento de las condiciones de vida de sus Beneficiarios y Cargas Familiares proporcionando ayuda médica, dental, social o económica, de acuerdo a presupuesto. Para estos efectos, se entenderá como beneficiario a todos los trabajadores dependientes y los contratados a honorarios del socio cooperador, aprobados por el Directorio de la Asociación e incluidos en un listado que para estos efectos llevará la Asociación.

Por su parte, se entenderá que son “Cargas Familiares” de los beneficiarios las siguientes personas:

- a) El o la cónyuge o conviviente del Beneficiario.
- b) Los hijos y los adoptados hasta los 18 años de la o el cónyuge o la o el conviviente del Beneficiario; los mayores de edad y hasta los 28 años, solteros, que sigan cursos regulares en la enseñanza media, técnica o superior, en instituciones del Estado o hijos con invalidez acreditada ante Compín.
- c) Los nietos y bisnietos, huérfanos de padre y madre, o abandonados por éstos, en las mismas condiciones que en el punto anterior.
- d) La madre viuda.
- e) Los ascendientes (padre, madre, abuelo, abuela, bisabuelo, etc.) mayores de 65 años.
- f) Los niños huérfanos o abandonados (en las mismas condiciones que los hijos) y los inválidos que estén a cargo de instituciones del Estado o reconocidas por éste, para su crianza y mantención.
- g) Los menores que hubiesen sido confiados al cuidado del trabajador beneficiario en virtud de una medida de protección dispuesta por sentencia judicial.
- h) Otros dependientes del Beneficiario, cuya dependencia económica sea debidamente acreditada y aprobados por el Directorio de la Asociación.



La Asociación podrá realizar actividades económicas que se relacionen con sus fines; asimismo, podrá invertir sus recursos de la manera que decidan sus órganos de administración. Podrá a su vez celebrar todos los actos o contratos con terceras personas, sean o no socios de la Asociación, con la finalidad de cumplir con el objeto de la Asociación.

Las rentas que perciba de esas actividades sólo deberán destinarse a los fines de la asociación o a incrementar su patrimonio.

2.1. Duración

La duración de la Asociación será indefinida y el número de sus socios ilimitado.

2.2. Patrimonio Multibien

M\$ 1.000.- inicial al 01.01.2017 y M\$ 20.753 al 31.12.2017



3. MULTIBIEN: SOCIOS

Existen dos tipos de socios: los socios activos y los socios cooperadores.

3.1. Socios Activos

Son personas naturales o jurídicas responsables de la administración y el control de la gestión de Multibien, sus principales derechos son convocar las Asambleas Ordinarias y las Asambleas Extraordinarias, elegir y ser elegidos para cargos directivos, proponer al Directorio, patrocinar el ingreso de socios cooperadores.

Para adquirir la calidad de Socio Activo será necesaria la presentación de una solicitud que deberá ser patrocinada por a lo menos dos Socios Activos, dirigida al Presidente de Multibien. Conocerá de esta solicitud el Directorio, y una vez comprobado que el solicitante reúne los requisitos de incorporación señalados por sus estatutos, procederá a su aprobación por la mayoría absoluta de sus componentes.

3.2. Socios Cooperadores

Son las personas jurídicas que adhieren al Bienestar, sus principales derechos son concordar con Multibien un plan de bienestar social para sus trabajadores dependientes y/o trabajadores contratados a honorarios y pagar la cuota social que financia aquel plan de beneficios, ya sea de su cargo directo o actuando como recaudador de las cuotas sociales financiadas por los trabajadores beneficiarios.



Adicionalmente, podrán incorporar o cesar trabajadores beneficiarios del Bienestar, recibir información de la gestión del Bienestar y su memoria anual.

Para adquirir la calidad de Socio Cooperador será necesaria la presentación de una solicitud que deberá ser patrocinada por a lo menos un Socio Activo, en la que deberán indicarse todos los datos o antecedentes que se señalen en los reglamentos, y que será dirigida al Presidente de la entidad. Conocerá de esta solicitud el Directorio, y una vez comprobado que el solicitante reúne los requisitos de incorporación señalados por estos estatutos, procederá a su aprobación por la mayoría absoluta de sus componentes.

Los Socios Cooperadores vigentes de Multibien, son los siguientes:

MADERAS ARAUCO S.A.	
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	
FORESTAL ARAUCO S.A.	
ARAUCO BIOENERGIA S.A.	
FUNDACION EDUCACIONAL ARAUCO	
INVESTIGACIONES FORESTALES BIOFOREST S.A.	
SERVICIOS LOGISTICOS ARAUCO S.A.	
FUNDACION ACERCADERES	
BAT CHILE S.A.	
SNC LAVALIN CHILE S.A.	
VTR INGENIERIA SPA.	
VTR.COM S.A.	
VTR COMUNICACIONES	
CONSTRUCTORA SANTA PAULINA LTDA.	
CONSTRUCTORA SANTA ESPERANZA LTDA.	
OPTICA OPTICLINIC LTDA.	
CASH FLOW FACTORING S.A.	
KPAZ CONSULTORES SPA	
KPAZ TECNOLOGIAS SPA	
Convenio de administración de Programas de Beneficios Sociales:	
ANGLO AMERICAN	

4. MULTIBIEN: BENEFICIOS

El otorgamiento de los beneficios señalados en este título, estarán supeditados a las disponibilidades presupuestarias de la Corporación y a los procedimientos que se señalen en el Reglamento de Beneficios correspondiente a cada socio cooperador.

4.1. Beneficios y Programas

a) Beneficios Médicos

El Servicio de Bienestar, de acuerdo a sus disponibilidades presupuestarias, podrá conceder a sus afiliados y cargas familiares, beneficios, bonificaciones o ayudas económicas complementarias de las prestaciones contempladas en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2006, del Ministerio de Salud, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469, con el fin de lograr su completo financiamiento.

Las prestaciones se otorgarán por los siguientes conceptos:

**Consulta médica, consulta médica domiciliaria, interconsulta y junta médica;
intervenciones quirúrgicas;**

Hospitalizaciones;

Exámenes de laboratorio, radiodiagnósticos, histopatológicos y especializados de carácter médico;

Atención odontológica;

Medicamentos;

Consultas y tratamientos especializados efectuados por personal profesional y técnico paramédico;

Adquisición de anteojos, audífonos y aparatos ortopédicos;

Atención de urgencia;

Atención obstétrica;

Toma de muestras de exámenes;

Traslados de enfermos; y

Insumos médicos

La Corporación podrá entregar beneficios diferenciados.



b) Beneficios Sociales

El Servicio de Bienestar, ajustándose a sus disponibilidades presupuestarias, podrá otorgar ayuda a sus beneficiarios por las siguientes causales, con las modalidades que se indican:

Matrimonio: Si ambos contrayentes son afiliados se otorgará este beneficio a cada uno de ellos;

Nacimiento: Se otorgará este beneficio por el nacimiento de cada hijo. Si ambos padres fueren afiliados, el beneficio lo percibirá la madre;

Escolaridad: Se otorgará al afiliado y sus cargas familiares que acrediten seguir cursos regulares de enseñanza básica, media, técnica, especializada o superior en instituciones del Estado o reconocidas por éste. Esta ayuda será extensiva a las cargas familiares que asistan regularmente a establecimientos de enseñanza especial, tales como escuelas de sordomudos, deficientes mentales, de disléxicos, etc.;

Fallecimiento: Se otorgará, ya sea por deceso del afiliado como de alguna de sus cargas familiares. En caso de fallecimiento del afiliado, este beneficio se pagará conforme al siguiente orden de precedencia: cónyuge sobreviviente, hijos, ascendientes o quién acredite fehacientemente haber efectuado los gastos de funeral del afiliado.

Ayudas asistenciales: Por la unanimidad de sus miembros el Directorio podrá conceder ayudas asistenciales, en situaciones calificadas y que afecten al afiliado y sus cargas, tales como, enfermedades graves, adquisición de medicamentos de alto costo, accidentes, incendios, sismos y otras de extrema necesidad.





c) Otras Prestaciones y Servicios

La Corporación podrá entregar, por cuenta propia o por cuenta ajena, a sus afiliados, entre otras de igual naturaleza, las siguientes prestaciones o servicios:

- **Asistencia Social**
- **Asistencia Jurídica**
- **Asesorías en la organización, desarrollo y/o financiamiento de soluciones habitacionales individuales o colectivas**
- **Casas de reposo, sitios de recreo, colonias veraniegas**
- **Casa de huéspedes**
- **Capacitaciones**
- **Actividades recreativas, deportivas y/o de esparcimiento**
- **Convenios que favorezcan la salud y el desarrollo integral del afiliado ya sean de tipo cultural, recreativos, médicos, odontológicos, ópticos, turísticos.**

El Servicio de Bienestar propenderá al progreso social, cultural, educacional, deportivo y artístico de sus afiliados y cargas familiares, utilizando sus recursos disponibles para celebrar convenios con otras entidades que persigan el mismo fin.

El Servicio de Bienestar podrá financiar la celebración de la Navidad para sus afiliados y cargas familiares, de acuerdo a sus disponibilidades financieras. El Servicio podrá celebrar convenios con empresas industriales o comerciales, destinadas a obtener venta al contado o a crédito de toda clase de bienes, mercaderías o servicios, para satisfacer las necesidades personales de sus beneficiarios y/o cargas familiares.

4.2. Préstamos

El Servicio de Bienestar podrá conceder préstamos a sus afiliados cuando sus recursos lo permitan, por las siguientes causales:

- **Asistenciales:** Se otorgarán para solventar los gastos de orden médico del afiliado y de sus cargas familiares, que no hubieran alcanzado a ser cubiertos íntegramente por las prestaciones del régimen general ni por los beneficios otorgados por el Servicio de Bienestar;
- **De auxilio:** Se otorgarán por necesidades urgentes, calificadas como tales por el directorio.



4.4. Indicadores de Beneficios

Datos 2017 Multibien de servicios y beneficios entregados.

Total Beneficios Pagados	M\$ 3.721.135.-
Beneficios Vida y Salud	M\$ 3.641.810.-
Ayudas Sociales	M\$ 79.325.-

En Prestaciones (beneficios por nacimiento, fallecimiento y matrimomio) se pagaron 676 ayudas por \$ 79.325.140.-

5. MULTIBIEN: ESTADOS FINANCIEROS



MULTIBIEN
SERVICIO DE BIENESTAR
MULTIEMPRESAS
Estados de situación financiera
al 31 de Diciembre de 2017.
Santiago de Chile.

INDICE

1. Estados de situación financiera	19
2. Estados de resultados por función	21
3. Estados de cambios en el patrimonio neto	22
4. Estados de flujo de efectivo – método directo	23
5. Actividad de la Corporación	24
6. Bases de presentación de los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2017 sobre criterios contables aplicados	25
7. Efectivo y efectivo equivalente	31
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	33
9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	33
10. Pasivos por impuestos, corrientes e impuestos diferidos	34
11. Patrimonio	35
12. Ingresos por aportes sociales	35
13. Gastos programas	35
14. Contingencias y restricciones	36
15. Garantías, hipotecas, compromisos	36
16. Medio ambiente	36
17. Hechos posteriores	36

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Señores
Directores
Multibien, Servicio de Bienestar Multiempresas**

Monjitas 527, Oficina 1101
Santiago Chile
C.P. 8320070

T +56 (2) 2476 8000
T +56 (2) 2476 8019

www.moorestephens.cl

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Multibien, Servicio de Bienestar Multiempresas, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYME). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

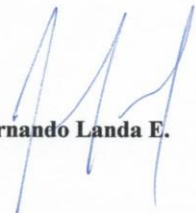
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Firma miembro independiente
de Moore Stephens
International

MOORE STEPHENS**Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Multibien, Servicio de bienestar multiempresas al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYME).


Fernando Landa E.

Moore Stephens
Audidores Consultores SpA

Santiago, 18 de mayo de 2018

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIEMPRESAS
ESTADO SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Notas	31/12/2017
Activos Corrientes		
Efectivo y efectivo equivalente	3	22.393
Otros activos no financieros, corrientes	-	8.039
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	512.423
Activos por impuestos, corrientes	-	141
Total activos corrientes		542.996
Activos No Corrientes		
Propiedades, planta y equipo	-	194
Total activos no corrientes		194
Total activos		543.190

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIENTREPRIAS
ESTADO SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		Notas	31/12/2017
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3		519.320
Pasivos por impuestos, corrientes	6		947
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	-		2.170
Total pasivos corrientes			522.437
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	7		1.000
Excedente (déficit) acumulados	-		19.753
Total patrimonio			20.753
Total pasivos y patrimonio neto			543.190

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIENTREPRIAS
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

ESTADOS DE RESULTADOS	Notas	31/12/2017
Ingresos		
Ingresos por aportes sociales	8	3.784.343
Otras ingresos operacionales	-	14.051
Total ingresos operacionales		3.798.394
Gastos		
Gastos de programas	9	(3.721.135)
Sueldos y beneficios	-	(56.570)
Total egresos operacionales		(3.777.620)
Resultado antes del (costo) Ingresos de financiamiento y depreciación		
Gastos por depreciación		(85)
Resultado antes del costo financiero		20.689
Otros ingresos y Gastos no Operacionales		
Costos financieros		(66)
Resultado por unidades de reajustes		77
Total otros ingresos y gastos no operacionales		11
Gasto por impuestos a las ganancias	-	(947)
Excedente (déficit) del ejercicio		19.753

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIENTPRESAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

Ejercicio 2017

Conceptos	Capital emitido M\$	Excedentes (déficit) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2017	1.000	-	1.000
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables 1.000	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado Cambios en patrimonio			
Resultado integral			
Excedente (déficit) del ejercicio	-	19.753	19.753
Incremento (disminución) por otros movimientos patrimoniales			
Ajuste de impuestos diferidos	-	-	-
Saldo Final Período Actual	1.000	19.753	20.753

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIEMPRESAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31/12/2017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Abonos recibidos por parte de clientes y cuentas por cobrar	3.285.971
Pago a proveedores y cuentas por pagar	(3.258.300)
Pagos de impuestos	(947)
Otras cuentas	(5.051)
Flujos efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	21.673
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Compras de propiedades, plantas y equipos	(280)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(280)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	
Aportes de capital	1.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	1.000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	22.393
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	22.393

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIENTREPRIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA CORPORACION

El Servicio de Bienestar Multibien, es una Corporación de Derecho Privado con patrimonio propio y sin fin de lucro. Esta Corporación de Bienestar se rige por las normas del Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil, por las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública o por la disposición legal que la remplace y por su propio Estatuto.

Multibien nace para mejorar las condiciones de vida de sus Beneficiarios y sus Cargas Familiares, proporcionándoles ayuda médica, dental, social o económica, en la medida que sus recursos lo permitan. Su financiamiento proviene de los aportes que hacen las empresas colaboradoras y los que pudieran realizar los trabajadores beneficiarios.

El acta de Constitución y Estatuto de la Asociación consta de Escritura Pública de fecha 01 de febrero de 2016, otorgada ante el titular del Notario Público de Santiago don Francisco Javier Leiva Carvajal. La Inscripción de Personalidad Jurídica fue gestionada ante la Ilustre Municipalidad de Santiago, otorgándose el número de inscripción 217012 ante el Servicio de Registro Civil e Identificación.

La Sociedad comienza sus operaciones desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, por lo cual no se presentan estados financieros comparativos.

**NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y
 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

(a) Comparación de la información

Los presentes estados financieros de Multibien, Servicio de Bienestar Multiempresas, al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

(b) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el siguiente período:

- Estados de Situación Financiera terminados al 31 de diciembre de 2017.
- Estados de Resultados Integrales por Función por el período de doce meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.
- Estados de Cambios en el Patrimonio neto por el período de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2017.
- Estados de Flujos de Efectivo (método directo) por el período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIEMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

(c) Bases de preparación

Los estados financieros, que corresponden a los períodos de doce meses finalizados al 31 de diciembre de 2017, son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Chile.

(d) Normas modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Corporación no ha adoptado con anticipación.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no han existido publicaciones e interpretaciones que se tengan que detallar de secciones actualizadas de la NIIF para PYME.

(e) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de Directorio de la Corporación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYME.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Corporación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Litigios y otras contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 no existen litigios y otras contingencias que informar las cuales generen un cálculo de una estimación.

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIEMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

- Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos relacionados con los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las partidas importantes sujetas a dicha estimación y supuestos incluyen la valuación de provisión de deudores incobrables, inventarios y obligaciones medioambientales.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

(f) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de Multibien, Servicio de Bienestar Multiempresas se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Multibien, Servicio de Bienestar Multiempresas es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de la entidad. La entidad lleva sus registros contables desde la fecha de creación.

(g) Transacciones y saldos

Los activos y pasivos en unidades de fomento han sido traducidos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

MONEDA	31/12/2017
Unidad de Fomento Reajutable (U.F.)	\$ 26.798,14

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIENTREPRISES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

(h) Propiedades, planta y equipos

Los principales activos fijos de la Corporación, incluidos en Propiedades, planta y equipos, están conformados principalmente por maquinarias y equipos.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos, se reconocen inicialmente por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondiente.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Los costos por interés incurridos directamente para la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan como parte del costo de estos activos hasta el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende en conjunto con los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos) en el período en que ellos son incurridos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las situaciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El gasto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIENTREPRISES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS
CONTABLES APLICADOS (continuación)

(i) Deterioro de Activos

i. Activos financieros

Un activo financiero no registrado a su valor razonable, con cambios en los resultados, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que se haya deteriorado su valor. Un activo financiero está deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento de pérdida tuvo un efecto negativo sobre las estimaciones de flujo de efectivo futuras del activo respectivo, que puede estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se hayan deteriorado puede incluir incumplimiento de pago o atrasos por parte del deudor, la reestructuración de un monto adeudado a la Corporación en términos que no habría considerado de otra forma, las indicaciones de que un deudor o emisor entrara en quiebra, la desaparición de un mercado activo para un instrumento y otros. Además, en el caso de una inversión en un instrumento de capital, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Corporación considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas.

En la evaluación colectiva de deterioro, la Corporación utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y los montos de la pérdida incurrida, ajustadas por el juicio de la Administración en cuanto si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que las indicadas por las tendencias históricas.

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIENTREPRIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

(i) Deterioro de Activos

ii. Activos no financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Corporación, son revisados en cada fecha de informe para determinar si existe algún indicio de deterioro. Las pruebas de deterioro formales para todos los otros activos se realizan cuando hay un indicador de deterioro. En cada fecha de presentación de informes, se hace una evaluación para determinar si existen indicios de deterioro. La Corporación realiza anualmente una revisión interna de los valores de los activos, la cual se utiliza como una fuente de información para evaluar cualquier indicio de deterioro.

Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, el activo se deteriora y la pérdida por deterioro es reconocido en resultados, a fin de reducir el importe en libros en el estado de situación financiera a su valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable y el valor en uso. El valor razonable se determina como la cantidad que se obtendrá de la venta del activo en una transacción de mercado entre partes informadas y dispuestas.

El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se espera surjan del uso continuo de la Corporación en su forma actual y su eventual eliminación.

El valor de uso se determina mediante la aplicación de los supuestos específicos para el uso continuado de la Corporación y no puede considerar desarrollos futuros. Estos supuestos son diferentes a los utilizados en el cálculo de valor razonable y, por consiguiente, el cálculo del valor en uso puede dar un resultado diferente (por lo general menor) que el cálculo del valor razonable.

En la evaluación de los indicadores de deterioro y en la realización de cálculos de deterioro, los activos son considerados como una sola unidad generadora de efectivo.

(j) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Estos recursos se contabilizan inicialmente a su valor nominal. Las partidas que se presentan en el estado de situación financiera como pasivos corrientes tienen una vigencia menor a 12 meses.

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIENTREPRISES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

(k) Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un acontecimiento pasado, la Corporación tiene una obligación legal o tácita en el presente que puede ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que se requiera una erogación de beneficios económicos para liquidar la obligación.

(l) Transacciones en unidades reajustables

Las Unidades de Fomento (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultados en el ítem "Resultado por unidades de reajuste".

(m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La Corporación determina el impuesto a las ganancias o corriente, sobre las bases imponibles determinadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta, vigentes en cada período.

(n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Corporación. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos a clientes y después de eliminadas las transacciones entre las sociedades de la Corporación, y se registran cuando han sido efectivamente prestadas. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente y los socios. Los pagos anticipados por parte del socio constituyen un ingreso diferido que sólo se reconoce en resultados cuando el ingreso se devenga.

La Corporación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, que sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta de los bienes y servicios.

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIENTREPRIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

(o) Instrumentos financieros

o.1 Efectivo equivalente

Bajo este rubro se registra el efectivo en caja y bancos.

o.2 Inversiones financieras (excepto derivados e inversiones en sociedades)

Las inversiones financieras, ya sean corrientes o no corrientes, se clasifican en alguna de las posibles siguientes categorías:

. **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

. **Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas:** se registran a su costo amortizado, que corresponde al valor de mercado inicial, menos las devoluciones de capital.

. **Inversiones a mantener hasta su vencimiento:** son aquellas que la Corporación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

. **Inversiones disponibles para la venta:** son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría.

(p) Información por segmentos

La Corporación ha definido como un solo segmento los grupos de activos y operaciones capaces de proveer bienes y flujos de efectivo.

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIENTREPRIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

(q) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Corporación ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo en caja y bancos.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

(r) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

INSTITUCION FINANCIERA	31/12/2017
Banco Security	M\$ 20.264
Banco Santander	M\$ 1.129
Caja	M\$ 1.000
Total	M\$ 22.393

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIENTREPRIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

CORRIENTE	31/12/2017
Cuotas sociales por cobrar (1)	M\$ 512.423
Total	M\$ 512.423

(1) De acuerdo al rubro y giro de la Corporación esta emite cuotas sociales por concepto de los beneficios y acuerdos que se establecen en los diferentes contratos con las Sociedades al 31 de diciembre de 2017. El detalle de estas cuotas sociales por Sociedad es la siguiente:

CLIENTES	31/12/2017
VTR.COM SpA	M\$ 347.994
SNC Lavalin Chile SA	M\$ 90.272
VTR Comunicaciones SpA	M\$ 28.774
VTR Ingeniería SpA	M\$ 26.293
Bat Chile SA	M\$ 19.085
Fundación Acercaderes	M\$ 5
Total	M\$ 512.423

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

CORRIENTE	31/12/2017
Seguros vigentes por pagar	M\$ 508.034
Documentos por pagar	M\$ 10.281
Retenciones por pagar	M\$ 1.005
Total	M\$ 519.320

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIEMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 6. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

(a) Impuestos diferidos

La corporación al 31 de diciembre de 2017 no registra impuestos diferidos por tratarse de una corporación sin fines de lucro, no genera diferencias temporarias.

(b) Impuesto a la renta

A continuación, se presenta el gasto registrado por concepto de impuesto de primera categoría en el estado de resultados, el detalle es el siguiente:

CONCEPTOS	31/12/2017
Impuesto a la renta	M\$ (947)
Impuestos diferidos	-
Total	M\$ (947)

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIEMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 7. PATRIMONIO NETO

Movimiento Patrimonial:

Aportes

Al 31 de diciembre de 2017 el aporte pagado asciende a M\$ 1.000

NOTA 8. INGRESO POR APORTES SOCIALES

El detalle del rubro, es el siguiente:

CONCEPTOS	31/12/2017
Cuotas Socios	M\$ 3.784.343
Total	M\$ 3.784.343

NOTA 9. GASTOS PROGRAMAS

El detalle del rubro, es el siguiente:

CONCEPTOS	31/12/2017
Seguros colectivos	M\$ 3.115.718
Beneficios Sociales	M\$ 605.417
Total	M\$ 3.721.135

MULTIBIEN, SERVICIO DE BIENESTAR MULTIEMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos – M\$)

NOTA 10. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 no existen contingencias y restricciones que informar.

NOTA 11. GARANTIAS, HIPOTECAS, COMPROMISOS

La Corporación Multibien, Servicio de Bienestar Multiempresas mantiene una garantía con el Banco Security al 31 de diciembre de 2017 por fiel cumplimiento de contrato con sus clientes por un valor ascendente a 300 UF.

NOTA 12. MEDIO AMBIENTE

Debido a la naturaleza de la Corporación, ésta no se ve afectada por gastos de protección al medio ambiente.

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración de la Corporación, no existen hechos posteriores significativos entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudiesen afectar significativamente la situación financiera de la Fundación y/o la interpretación de los mismos.

